



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMUNICACIÓN INTERNA



Radicado: **20191100014253** de 15-05-2019

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C, miércoles 15 de mayo de 2019

PARA: Monica Maria Ramirez Hartman

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Mapa de Riesgos de Corrupción, e Informe Seguimiento Implementación y Sostenibilidad Ley de Transparencia. Periodo: Enero a Abril de 2019

Respetada Doctora:

Anexo remito el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Mapa de Riesgos de Corrupción, e Informe Seguimiento Implementación y Sostenibilidad Ley de Transparencia, correspondientes al primer cuatrimestre 2019 (Enero a Abril), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 del 2011 "Estatuto Anticorrupción".

Se remite igualmente el Seguimiento de la Ley 1712 del 2014, "*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información*", Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTIC 3564 de 2015, que hace parte del Plan Anticorrupción, del quinto (5) componente "Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública" para que se garantice la implementación y sostenibilidad de las normas que regulan la publicación y divulgación de la información en la web institucional.

Es importante que los responsables de los planes evaluados, realicen el respectivo análisis sobre la verificación realizada por esta Oficina, y si consideran pertinente establezcan las acciones necesarias con el acompañamiento de la Oficina de Planeación.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMUNICACIÓN INTERNA



Radicado: 20191100014253 de 15-05-2019

Pág. 2 de 2

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Arts. 9, lit d) y 11, lit e), el informe será publicado en la página web institucional, ruta Transparencia – Informes de Control Interno.

Cordialmente,


ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Jefe Oficina Control Interno

c/c. Sonia Córdoba-Jefe Oficina Asesora de Planeación
Licette Yobelly Moros León – Subdirectora de Gestión Corporativa
Margarita Díaz - Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá
Katherine Padilla Mosquera – Subdirectora de Arte y Cultura
Jhon Fredy Silva – Jefe Oficina Asesora Jurídica
*Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Anexo: (27) folios

Proyectó: María Janneth Romero – PCI
Revisó: Angélica Hernández Rodríguez - JOCI




	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	1 de 7

NOMBRE DEL INFORME:	Informe Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción
FECHA:	15 de Mayo de 2019
DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD:	Todas las áreas y procesos institucionales, con el liderazgo de la Oficina de Planeación.
LIDER DEL PROCESO:	Sonia Córdoba – Jefe Oficina Asesora de Planeación
RESPONSABLE OPERATIVO:	Juan Pablo Orozco – Profesional Oficina Asesora de Planeación Alba Cristina Rojas – Profesional Oficina Asesora de Planeación

OBJETIVO DE EVALUACIÓN:	Verificar y evaluar la elaboración, visibilización, el cumplimiento, y monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción.
ALCANCE:	Enero – Abril de 2019
NORMATIVIDAD APLICABLE:	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 962 de 2005 - Ley 1474 de 2011 - Ley 1712 de 2014 - Ley 1755 de 2015 - Ley 1757 de 2015 - Decreto Ley 019 de 2012 - Decreto 943 de 2014 - Decreto 103 de 2015 - Decreto 1081 de 2015 - Decreto 1083 de 2015 - Resolución 3564 de 2015 - Decreto 124 2016

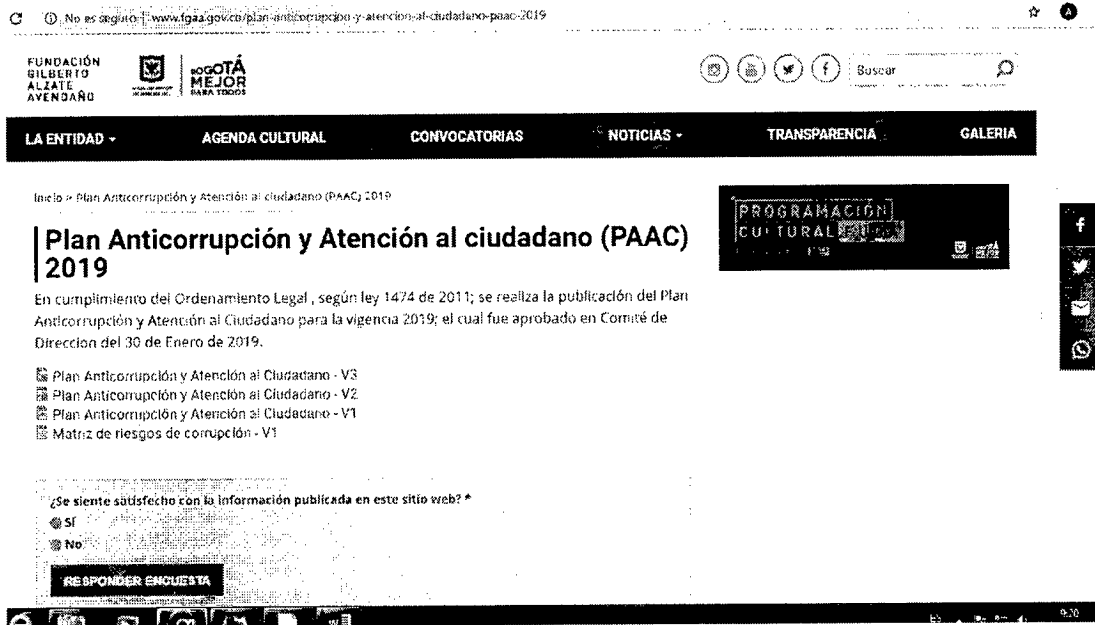
ACTIVIDADES REALIZADAS:
<ul style="list-style-type: none"> - Notificación del Seguimiento - Solicitud de información al responsable operativo del monitoreo (segunda línea de defensa)

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	2 de 7

- Verificación información publicada en página web institucional (<http://www.fga.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica>)
- Análisis de la información y evidencias
- Generación, divulgación y publicación del informe.

RESULTADOS GENERALES:

Para realizar el seguimiento, se tuvieron en cuenta los lineamientos normativos y documentos DAFP “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas 2018” y el plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano versión 3 publicado en la página web institucional.



Inicio > Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano (PAAC) 2019

Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano (PAAC) 2019

En cumplimiento del Ordenamiento Legal, según ley 1474 de 2011; se realiza la publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2019; el cual fue aprobado en Comité de Dirección del 30 de Enero de 2019.

- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - V3
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - V2
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - V1
- Matriz de riesgos de corrupción - V1

¿Se siente satisfecho con la información publicada en este sitio web? *

Sí

No


RESPONDER ENCUESTA

1. Informe de Seguimiento plan anticorrupción y de atención al ciudadano Abril 2019 - publicado en la web institucional <http://www.fga.gov.co/informes-de-control-interno-2019>

La Oficina de Control Interno verificó los siguientes aspectos frente a la construcción y consolidación del plan:

- El 30 de enero se aprobó en comité directivo la versión inicial del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019, a la fecha se encuentra vigente la versión N° 3 del plan aprobado en comité el 30 de abril. Se recomienda actualizar la versión en las hojas de cada componente, el documento publicado en la página web institucional registra versión 2 en la mayoría de sus componentes.

Handwritten signature

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	3 de 7

- Promoción y divulgación del PAAC: Está publicado en la página web institucional en el link de transparencia. Se recomienda consolidar evidencias que den cuenta de "Una vez publicado, la entidad debe adelantar las actuaciones necesarias para dar a conocer interna y externamente el PAAC". Se mantiene sugerencia de la vigencia 2018 relacionada con desarrollar actividades de promoción y divulgación además de la publicación en la web y el correo institucional de divulgación.

Así mismo, la Oficina de Control Interno evaluó la ejecución y avances de las acciones programadas en cada uno de los componentes, para el primer cuatrimestre 2019. Se resalta que en lo corrido de la vigencia la primera y segunda línea de defensa han fortalecido el seguimiento y monitoreo del plan y realizaron la medición de los indicadores propuestos en el plan, sin embargo no se mide la eficiencia por lo tanto se estableció la siguiente escala de valoración para este criterio:

TERMINO	Criterio	Peso%
EFICIENCIA	Cumplido en términos	100%
	Cumplido vencido	70%
	Sin cumplir	0%
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Promedio Eficacia (indicador propuesto) + Eficiencia	

Teniendo en cuenta las evidencias entregadas por la Oficina Asesoría de Planeación, la Oficina de Control Interno presenta los siguientes resultados:

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción: 10 actividades programadas para la vigencia. 5 actividades con vencimiento dentro del periodo evaluado, cumplimiento de 100% en 3 actividades y 2 actividades con 85% de cumplimiento.

Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites: No se incluyen actividades en el componente Racionalización de trámites.


Componente 3: Rendición de Cuentas: 16 actividades programadas para la vigencia. 2 actividades con vencimiento dentro del periodo evaluado, cumplimiento del 100%.

Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención del Ciudadano: 9 actividades programadas para la vigencia. No hay actividad con vencimiento dentro del periodo evaluado.

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información: 10 actividades programadas para la vigencia. 1 actividad con vencimiento dentro del periodo evaluado, cumplimiento del 100%.

Componente 6: Iniciativas Adicionales: 7 actividades programadas para la vigencia. 1 actividad con vencimiento dentro del periodo evaluado, cumplimiento del 100%.

ASTR

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	4 de 7

2. **Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción – Abril 2019-** publicado en la web <http://www.fga.gov.co/informes-de-control-interno-2019>

FORTALEZAS:

1. La disposición y oportuna entrega de la información solicitada para llevar a cabo el seguimiento.
2. El ejercicio de monitoreo y seguimiento realizado por 1ª y 2ª. línea de defensa.
3. Oportunidad en la formulación, aprobación y publicación del PAAC vigencia 2019.
4. Atención de la recomendación hecha durante la vigencia 2018 por la OCI, relacionada con la medición de los indicadores propuestos dentro del seguimiento hecho por por 1ª y 2ª. línea de defensa.
5. Consolidación de evidencias de forma organizada facilitando el seguimiento hecho por esta oficina.

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES:

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:

1. Se reitera recomendación hecha en los informes anteriores. Dentro del seguimiento de algunas actividades se presentan diferencias entre las evidencias presentadas y el análisis cualitativo de la información. Se sugiere continuar fortaleciendo los lineamientos para el seguimiento que hace la primera línea de defensa.
2. Se reitera recomendación hecha en los informes anteriores. Para evitar cumplimientos extemporáneos o incumplimientos de las actividades formuladas, se recomienda revisar y ajustar la programación del PAAC con oportunidad, garantizando la eficiencia y efectividad del Plan.
3. En la verificación de las evidencias entregadas, la Oficina de Control Interno presentó algunas diferencias con el análisis hecho por la primera línea de defensa, por lo tanto se recomienda que dentro del monitoreo que hace la Oficina Asesora de Planeación se verifiquen los reportes de la primera línea de defensa, asegurando la coherencia entre en el análisis cualitativo y las evidencias presentadas.
4. Si bien no se presentan incumplimientos, para algunas actividades con fecha inicial programada en el primer cuatrimestre no se encuentran evidencias de inicio de gestión, ni seguimiento cualitativo, se sugiere hacer seguimiento a las acciones teniendo en cuenta su fecha de inicio de forma tal que se pueda analizar la información oportunamente y se eviten incumplimientos.
5. No se atendió la sugerencia hecha por la OCI relacionada con la inclusión de la totalidad de las actividades incumplidas o con cumplimientos parciales del PAAC 2018;

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	5 de 7

por lo tanto se reitera recomendación de validar el cumplimiento del plan de la vigencia anterior e incluir las acciones incumplidas en el PAAC 2019.

6. Se reiteran las recomendaciones hechas por la Oficina de Control Interno en el mes de enero de 2019 frente a la formulación del PAAC:

- En el componente 3 rendición de cuentas, se sugiere incluir diversos canales y metodologías para desarrollar las actividades de rendición de cuentas e incluir el plan de participación ciudadana.
- En el componente 4 mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, se sugiere incluir acciones de fortalecimiento de Canales y no "repetir" acciones de vigencias anteriores, además se recomienda analizar el impacto para los ciudadanos de las actividades vigentes. Igualmente se recomienda presentar al comité institucional de gestión y desempeño resultados consolidados de los informes de seguimientos al cumplimiento de los términos legales para resolver peticiones, con el fin de que la Alta Dirección conozca los resultados y pueda tomar decisiones.
- En el componente 5 mecanismos para la transparencia y el acceso a la información pública, se recomienda revisar la Norma Técnica Colombiana 5854 de accesibilidad a páginas web y establecer que actividades se pueden implementar en la vigencia frente al mejoramiento de accesibilidad de la página web institucional.
- En el componente 6 iniciativas adicionales, teniendo en cuenta que las principales causas de los riesgos de corrupción son relacionadas con falta de integridad, se sugiere fortalecer este componente priorizando las posibles debilidades de integridad en los servidores de la FUGA.


Nota: Ver Recomendaciones Específicas por componente en el Anexo 1 : "SEGUIMIENTO "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO ENERO - ABRIL 2019"

Mapa de Riesgos de Corrupción 2019

La Oficina de Control Interno emitió en el mes de marzo de 2019 el Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional donde se verificó el estado de los riesgos incluyendo los relacionados con corrupción, la conclusión general se basa en que persisten debilidades relacionadas con la aplicación de la Guía para la Administración de Riesgo y el Diseño de controles en entidades públicas.


Teniendo en cuenta lo anterior, la OCI no puede determinar si los riesgos de corrupción se están mitigando, tampoco puede determinar la solidez del conjunto de controles ya que no se encuentran bien diseñados, por lo tanto se recomienda:

7. Revisar y ajustar los riesgos de corrupción y en general el mapa de riesgos institucional, asegurando la aplicación de los lineamientos establecidos en la Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Versión 4, Octubre de 2018)


	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	6 de 7

8. Analizar dentro del contexto de la entidad las tipologías de corrupción descritas en la cartilla de UNODC y la Alcaldía Mayor de Bogotá y establecer si se pueden presentar en la FUGA para establecerlas como riesgos de corrupción y gestionarlos adecuadamente.
9. Sensibilizar a todos los servidores de todos los niveles sobre los riesgos de corrupción identificados en la entidad.
10. Construir el plan anticorrupción y atención al ciudadano atendiendo de forma coherente a la eliminación de dichos riesgos, basándose en los componentes establecidos en los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
11. Atender las recomendaciones establecidas en el Informe Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional del 28 de marzo de 2019.

Nota: Ver Recomendaciones específicas en el Anexo 2 : SEGUIMIENTO "MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION "



 ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ
 AUDITØR LIDER (firma)

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	GEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	7 de 7

Anexos

Anexo 1: "SEGUIMIENTO "PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO ENERO-ABRIL 2019"

Anexo 2: SEGUIMIENTO "MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION"



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
COMPONENTE 2 - RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Vigencia	2019
Fecha de Aprobación:	30/04/2019
Fecha de Publicación	
Versión:	3
Objetivo:	Establecer acciones de racionalización de trámites que permitan facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios ofrecidos por la Fundación.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	
					Inicio dd/mm/aa	Fin dd/mm/aa
Registro de la Estrategia de Racionalización de Trámites	1.1 Sin Actividad					

Vigencia	2019
Fecha de Aprobación:	28/03/2019
Fecha de Publicación	
Versión:	2
Objetivo:	Definir acciones que generen un proceso transversal permanente de interacción entre la FUGA, los ciudadanos y los actores interesados en la gestión de la entidad y sus resultados

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN		Primer Cuatrimestre				Primera Línea de defensa - Oficina Asesora de Planeación		Segunda Línea de Defensa Oficina Asesora de Planeación		SEGUIMIENTO TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
					Inicio dd/mm/aa	Fin dd/mm/aa	Programación	Avance	% cumplim.	Análisis Cualitativo de la gestión	Evidencia	Análisis cualitativo	ANÁLISIS DE EVIDENCIAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	EFICIENCIA	EFICACIA	PROMEDIO		
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1. Elaborar y publicar informe de gestión previo a la Rendición de Cuentas Sectorial	1 informe de gestión publicado	Informe publicado (si=1; no=0)	Oficina Asesora de Planeación Áreas Misionales Gestión Corporativa Oficina Asesora Jurídica	01/02/2019	28/02/2019	1	1	100,00%	Se realiza la solicitud de inclusión el 7 de febrero de 2018 del informe de gestión de la FUGA para la vigencia 2018, se tiene en cuenta que la publicación del informe es coincidente con la gestión de la FUGA previa a la Rendición de Cuentas que se realizó en la primera semana de marzo.	Soportes de publicación a través de la Web Master: /saver/PLAN OPERATIVO INTEGRAL/OFCINA ASESORA DE PLANEACION/PAAC/PAAC 2019/Evidencias/Componente 3-Rendición de cuentas Informe publicado en la web de la FUGA: http://www.fuga.gov.co/sites/default/files/8-	Se valida la información registrada y el soporte de las evidencias de la publicación del informe de gestión en el link de transparencia y de acceso a la información pública de la FUGA	Se evidencia informe publicado y solicitud de publicación	Actividad cumplida	100	100	100		
	1.2. Elaborar y publicar documento tipo Brochure con la principal información de la FUGA previo a la Rendición de Cuentas	1 Documento - Brochure elaborado y publicado	Documento- Brochure (si=1; no=0)	Oficina Asesora de Planeación Áreas Misionales Oficina Asesora Jurídica Oficina Comunicaciones	01/10/2019	30/11/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
	1.3. Elaborar y publicar Informe de gestión de logros de la FUGA vigencia 2019	1 informe de gestión publicado	Informe publicado (si=1; no=0)	Oficina Asesora de Planeación Áreas Misionales Gestión Corporativa Oficina Asesora Jurídica	01/10/2019	30/11/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
	2.1. Aprobación de estrategia de Diálogos Ciudadanos en Comité de Dirección	1 estrategia de Diálogo Ciudadano aprobada en Comité de Dirección	Estrategia aprobada en comité de dirección (si=1; no=0)	Oficina Asesora de Planeación	01/03/2019	30/06/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre, sin embargo generamos alerta en la ejecución de la actividad dado que la misma no se ha iniciado y no tiene coincidencia con la fecha de inicio programada	No se presenta seguimiento ni evidencias de avance en la gestión.						
	2.2. Ejecutar estrategia de Diálogo Ciudadano aprobada en Comité de Dirección con apoyo de TICS	1 estrategia de Diálogo Ciudadano ejecutada	Estrategia de diálogo ciudadano ejecutada (si=1; no=0)	Oficina Asesora de Planeación Áreas Misionales	01/07/2019	30/09/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
2. Diálogo de doble vía con la Ciudadanía y las Organizaciones	2.3. Realizar 1 Audiencia pública de rendición de cuentas	1 Audiencia pública realizada	Audiencia pública realizada (Si: 1; No:0)	Oficina Asesora de Planeación Áreas Misionales Gestión Corporativa	01/11/2019	15/12/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
	2.4. Participar de la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial	1 Audiencia de rendición de cuentas participada	Audiencia pública participada (Si: 1; No:0)	Oficina Asesora de Planeación Áreas Misionales	01/03/2019	30/03/2019	1	1	100,00%	La FUGA hizo parte activa de la Rendición de Cuentas Sectorial que se llevó a cabo el 6 de marzo de 2019 en la Biblioteca Virgilio Barco. Esta Rendición de Cuentas fue liderada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, apoyado por la entidades del sector, entre ellas la FUGA. Se soporta a través de: *Documento minuto a minuto de la Rendición de Cuentas Publicado en página web de SCR D (Ver punto 1.5) *Presentación de la FUGA en Rendición de Cuentas del Sector Cultura publicado en página web de SCR D	http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/ntscrd-transparente/bras-publicaciones/minuto-minuto-scrd-rendicion-de-cuentas-2018 *Minuto a minuto: http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/files/documentos_transparencia/1.6_fuga_presentacion_rctas_2018_fuga.pdf	Se valida la información registrada y el soporte de las evidencias en los enlaces a la página web de SCR D sobre la Rendición de Cuentas del Sector realizada el 06 de marzo de 2019	La oficina de control interno verificó las evidencias presentadas.	Actividad cumplida	100	100	100		
3. Incentivos para motivar la cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	3.1. Realizar una encuesta para la definición de los temas a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Encuesta realizada	Encuesta realizada (Si:1; No: 0)	Oficina Asesora de Planeación y Comunicaciones	01/10/2019	31/10/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
	3.2. Desarrollar alistamiento para realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	* Cronograma Rendición de Cuentas aprobado en Comité de Dirección	Cronograma aprobado en Comité de Dirección (Si:1; No: 0)	Oficina Asesora de Planeación	01/09/2019	30/09/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
	3.3. Realizar campañas de cultura para el entendimiento y participación en la rendición de cuentas a los servidores públicos de la FUGA	2 socializaciones 100% antes de la rendición de cuentas (1 campaña de cultura para el entendimiento y participación en la rendición de cuentas a los servidores públicos de la FUGA)	No. de socializaciones realizadas/ No. Socializaciones programadas	Oficina Asesora de Planeación Comunicaciones	01/09/2019	31/10/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
	3.4. Realizar campaña de cultura para el entendimiento y participación en la rendición de cuentas a la Ciudadanía	1 campaña de comunicación de Rendición de Cuentas dirigida a la Ciudadanía	Campaña de Comunicación de Rendición de Cuentas (Si:1; No: 0)	Oficina Asesora de Planeación Comunicaciones	01/09/2019	31/10/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
	3.5. Realizar una Trivia Premiada a los servidores de la FUGA como elemento apropiante del proceso de Rendición de Cuentas	1 Trivia durante 3 días premiada que genere apropiación a los servidores de la FUGA	Trivia generada y premiada (Si:1; No: 0)	Oficina Asesora de Planeación Comunicaciones	01/10/2019	31/10/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
4. Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	4.1. Aplicar encuesta de evaluación a los participantes de la Audiencia pública de rendición de cuentas de la FUGA.	Realizar encuestas al 50% de los asistentes en la Audiencia	(No. de encuestas aplicadas/ No. de asistentes a la audiencia) *100%	Oficina Asesora de Planeación	01/11/2019	15/12/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
	4.2. Autoevaluar la Estrategia General de Rendición de Cuentas para identificar los logros y limitaciones y generar ACPM en caso de aplicar dirigido al equipo Gestor de Participación Ciudadana	Análisis de la Autoevaluación ACPM en caso de aplicar en el Informe de Evaluación	Informe de Autoevaluación de la Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación	01/12/2019	31/12/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
	4.3. Publicar las respuestas a las preguntas realizadas en la Audiencia Pública por parte de la ciudadanía en el Informe de Evaluación de la Rendición de Cuentas	Respuestas a las preguntas en el Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas	Respuestas publicadas en el informe (Si:1; No:0)	Oficina Asesora de Planeación	01/12/2019	31/12/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							
	4.4. Publicar Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas.	Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas publicado en la página Web	Informe Publicado (Si:1; No:0)	Oficina Asesora de Planeación	01/12/2019	31/12/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período		La actividad no se programó en el cuatrimestre							

Vigencia	2019
Fecha de Aprobación:	28/03/2019
Fecha de Publicación	
Versión:	2
Objetivo:	Establecer las actividades y responsables para dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la Ley de la transparencia y el acceso a la información pública y al Decreto 103 de 2015 por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones, teniendo en cuenta la capacidad operativa y presupuestal de la entidad

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	Primer Cuatrimestre												
						Primera Línea de defensa - Oficina Asesora de Planeación					Segunda Línea de Defensa Oficina Asesora de		SEGUIMIENTO TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
						Inicio dd/mm/aa	Fin dd/mm/aa	Progr. mación	Avance	% cumplimti	Análisis Cualitativo de la gestión	Evidencia	Análisis cualitativo	ANÁLISIS DE EVIDENCIAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	EFICIENCIA	EFICACIA	PROMEDIO
1. Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Mantener actualizada la información mínima requerida en página web que trata la Ley 1712 de 2014 - Transparencia	100% Link de transparencia actualizado	(# de requerimientos actualizados según ley 1712 de 2014 / Total de requerimientos)*100%	Oficina Asesora de Planeación	01/02/2019	31/12/2019	82	63	76,83%	Se gestionó con la web master la actualización de la información requerida por la ley 1712 de 2014. En el primer trimestre con apoyo de la herramienta de esquema de publicaciones se trabajó con las áreas para actualización de los documentos e información pendientes para publicar en el link de transparencia bajo requerimientos solicitados a comunicaciones digitales y la web master. Posteriormente se utiliza la matriz de cumplimiento y sostenibilidad de la Ley de Transparencia para validación de criterios	\server\PLAN OPERATIVO INTEGRAL\OFICINA ASESORA DE PLANEACION\Lev de Transparencia\2019	Conforme a la verificación realizada por la Oficina de Control Interno al documento presentado por la 2ª. Línea de Defensa y lo observado a la información publicada en el link de Transparencia, se evidencia de manera general lo siguiente, frente al cumplimiento: 1. Se registra un avance significativo del 6,9% en la implementación de la Ley de Transparencia, en relación con la evaluación realizada en el III Cuatrimestre de la vigencia 2018. 2. La entidad atendió varias de las recomendaciones dadas por la OCI en sus seguimientos anteriores; no obstante persisten algunas oportunidades de mejora evidenciadas en los ejercicios de seguimiento realizados en la vigencia 2018, registrando un cumplimiento promedio del 85,1% 3. El cumplimiento parcial de los criterios establecidos en la norma siguen correspondiendo a: desactualización de la información publicada, vínculos o enlaces no creados o rotos, publicación de información incompleta, títulos sin contenido en su interior, ubicación inadecuada de la información, entre otros. 4. Se evidenciaron criterios que no se vienen cumpliendo; situación que se ha venido evidenciando desde ejercicios anteriores y sobre los cuales no se han formulado acciones de mejora que permitan subsanar lo observado	De acuerdo al resultado de la evaluación realizada a los 83 criterios establecidos en la matriz de seguimiento, se evidencian oportunidades de mejora relacionadas con: • Consistencia y actualización de la información publicada, • Creación y operatividad de vínculos o enlaces a otras páginas, • Calidad de la información publicada de manera proactiva, • Documentos que cumplan con los estándares establecidos de imagen institucional y • Publicación de información obligatoria de acuerdo a la normatividad vigente. De conformidad con lo anterior, la OCI reitera las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores relacionadas con: 1. Publicar la información de forma rutinaria y permanente, con el fin de garantizar el principio de la divulgación proactiva establecido en la Ley de Transparencia 1712 de 2014 y Circular 009/2016 de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 2. Ajustar la información atendiendo las recomendaciones puntualizadas en la matriz adjunta por categoría y subcategoría, garantizando la coherencia entre lo publicado con la normado. 3. Realizar los ajustes correspondientes en la página web, teniendo en cuenta Commentary y el cumplimiento del manual de imagen institucional Bogotá Mejor para Todos, en el marco de la ley de transparencia y acceso a la información pública reglamentada por el anexo 01 de la resolución 3564 de 2015. 4. Se recomienda fortalecer los mecanismos de control en la 1ª. y 2ª. línea de defensa para garantizar la publicación de la información como lo requiere la norma vigente e implementar las recomendaciones de la Circular 39 de 2017 de la Alta Consejería Distrital para las TIC.				
	1.2	Revisar, actualizar e inscribir los Trámites y/o OPA's en el editor SUIT y realizar la respectiva publicación en la página web.	100% de OPAs de la entidad inscritas en SUIT	(# de OPA's inscritas en el SUIT/Total de OPAs)*100	Oficina Asesora de Planeación Atención al Ciudadano	01/02/2019	30/11/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período	La actividad no se programó en el cuatrimestre, sin embargo generamos alerta en la ejecución de la actividad dado que la misma no se ha iniciado y no tiene coincidencia con la fecha de inicio programada	Si bien la actividad esta proyectada para ejecutar a partir del mes de Febrero, no se evidencia avance de la gestión adelantada, de conformidad con lo indicado por la segunda línea de defensa "está pendiente de la autorización de inscripción de OAPs en el SUIT por parte del DAFP".	Teniendo en cuenta que la ejecución de la actividad se cumple en el mes de noviembre, se recomienda adelantar la gestión que permita garantizar su cumplimiento dentro de los términos establecidos				
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Realizar seguimiento al cumplimiento de los términos legales para resolver peticiones conforme al artículo 14 de Ley 1437 de 2011, al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 y a la Ley 1755 de 2015	100% de alertas de PQRS notificadas	# alertas notificadas en PQRS/# alertas generadas en PQRS * 100%	Subdirección de Gestión Corporativa Gestión Documental y Atención al Ciudadano	01/02/2019	31/12/2019	37	37	100,00%	Se generaron las distintas alertas de PQRS como mecanismo de prevención a incumplimientos en los tiempos de respuesta de cada requerimiento, enviados a través de correo electrónico a los distintos líderes y encargados de generar las debidas respuestas.	\192.168.0.34\plan operativo integral\OFICINA ASESORA DE PLANEACION\PAAC\PAAC 2019\Evidencias\Componente 5- Ley de transparencia	Se valida a través de la evidencia soportada con los partializos del envío de los correos electrónicos de alertas PQRS el cumplimiento en la notificación y generación. Se validan las 37 alertas	Se evidencian partializos de las alertas generadas por correo electrónico.				
3. Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Actualizar y socializar el Registro de Activos de Información	1 Registro de Activos de Información actualizado, socializado y publicado en en el portal web de Datos Abiertos	Documento actualizado, socializado y publicado en en el portal web de Datos Abiertos (si=1; no=0)	Oficina Asesora de Planeación Gestión Documental Oficina Asesora Jurídica Tecnología Areas Misionales	01/07/2019	30/10/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período	La actividad no se programó en el cuatrimestre						
	3.2	Actualizar y socializar el Esquema de publicación de Información	1 Esquema de publicación de la información actualizado, socializado y publicado en en el portal web de Datos Abiertos	Esquema de publicación de la información actualizado, socializado y publicado en en el portal web de Datos Abiertos	Oficina Asesora de Planeación Gestión Documental Oficina Asesora	01/07/2019	30/10/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período	La actividad no se programó en el cuatrimestre						
	3.3	Actualizar y socializar el Índice de Información Clasificada y Reservada.	1 Índice de Información Clasificada y Reservada actualizado, socializado y publicado en en el portal web de Datos Abiertos	Índice de Información Clasificada y Reservada actualizado, socializado y publicado en en el portal web de Datos Abiertos (si=1; no=0)	Oficina Asesora de Planeación Gestión Documental Oficina Asesora Jurídica	01/07/2019	30/10/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período	La actividad no se programó en el cuatrimestre						
4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1	Sensibilizar a servidores públicos de la FUGA , para una adecuada atención a personas con discapacidad.	1 sensibilización realizada a servidores públicos de la FUGA	sensibilización realizada (si=1; no=0)	Oficina Asesora de Planeación Subdirección de Gestion Corporativa Comunicaciones	01/07/2019	31/12/2019	0	0	#DIV/0!	Actividad no programada en el período	La actividad no se programó en el cuatrimestre						
5. Monitoreo y Acceso a la Información Pública	5.1	Monitorear de manera cuatrimestral la Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley transparencia.	3 Monitores periódico cuatrimestral de la Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley transparencia.	(# de Monitores realizados/# de Monitores programados)*100%	Oficina Asesora de Planeación	01/02/2019	31/12/2019	1	1	100,00%	Se realizó monitoreo a la matriz de cumplimiento y sostenibilidad de la Ley de transparencia en el mes de mayo	"Monitoreo a la matriz de cumplimiento y sostenibilidad de la Ley de transparencia \server\PLAN OPERATIVO INTEGRAL\OFICINA ASESORA DE PLANEACION\Lev de Transparencia\2019	Se valida el soporte de la actividad de monitoreo a la matriz de cumplimiento y sostenibilidad de la Ley de transparencia del cuatrimestre Enero - Abril	Se evidencia el ejercicio de monitoreo realizado para el periodo evaluado (enero-abril 2019) a través de la matriz de cumplimiento y sostenibilidad de la Ley de transparencia (Anexo 3)	Fortalecer los ejercicios de monitoreo, revisar y ajustar de considerarse pertinente el Esquema de Publicación y dar cumplimiento al mismo.			
	5.2	Generar una encuesta en la web que permita validar la satisfacción del ciudadano sobre la transparencia y acceso a la información.	1 Encuesta en la Web publicada	encuesta publicada (si=1; no=0)	Oficina Asesora de Planeación/Subdirección Gestion Corporativa	01/04/2019	30/04/2019	1	1	100,00%	Se realizó solicitud de inclusión de encuesta de satisfacción al área de gestión tecnológica validando la puesta en línea la dicha encuesta en el link de transparencia de la FUGA a partir del 29 de abril de 2019.	"Solicitud de publicación de encuestas \server\PLAN OPERATIVO INTEGRAL\OFICINA ASESORA DE PLANEACION\PAAC\PAAC 2019\Evidencias\Componente 5- Ley de transparencia \Enlace encuesta publicada: http://uga.gov.co/punto-de-atencion-y-defensa-del-ciudadano?_gh=2203269137.1208497373.1556649230-1074628950.1551116178	Se valida la encuesta en cada una de las categorías del link de cumplimiento y sostenibilidad de la satisfacción del ciudadano en cuanto al acceso a la información con respuestas de SI, NO, con justificación de incomodidad	De acuerdo a lo observado en la información publicada en cada una de las categorías de Ley de Transparencia se observa que se incorpora la pregunta ¿Se siente satisfecho con la información publicada en este sitio web? SI... NO...	Actividad cumplida	100	100	100
	5.3	Monitorear encuesta en la Web que valida la satisfacción del ciudadano sobre la transparencia y acceso a la información.	2 Monitores realizados en la Web para validar la satisfacción del ciudadano sobre la	(# de Monitores realizados/# de Monitores programados)*100%	Oficina Asesora de Planeación/Subdirección	01/07/2019 01/11/2019	31/07/2019 30/11/2019	0 0	0 0	#DIV/0! #DIV/0!	Actividad no programada en el período	La actividad no se programó en el cuatrimestre						

Vigencia:	2019
Fecha de Aprobación:	28/01/2019
Fecha de Publicación:	
Versión:	2
Objetivo:	Fomentar comportamientos deseables en los Funcionarios y Contratistas de la entidad con el fin de fortalecer la cultura ética, la transparencia, la probidad y la lucha contra la corrupción.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN		Primera Línea de defensa - Subdirección de Gestión Corporativa - Gestión del Ser					Segunda Línea de Defensa Oficina Asesora de Planeación		SEGUIMIENTO TERCERA LÍNEA DE DEFENSA			
					Inicio d/d/m/a/a	Fin d/d/m/a/a	Programación	Avance	% cumplimiento	Análisis Cualitativo de la gestión	Evidencia	Análisis cualitativo	ANÁLISIS DE EVIDENCIAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	EFICIENCIA	EFICACIA	PROMEDIO
1. Alistamiento	1.1 Formular el Plan de acción del equipo de Gestores de Integridad, para la Vigencia 2019	1 plan de acción para el equipo de Gestores de Integridad formulado	Un (1) plan de acción formulado, aprobado e incorporado en el plan anticorrupción de la entidad. (si=1; no=0)	Gestores de Integridad - Subdirector de Gestión Corporativa - Oficina Asesora de Planeación.	15/01/2019	31/01/2019	1	1	100,00%	Se realizó la formulación del plan de acción de integridad para la vigencia 2019 y se incorporó en el componente 6 del PAAC (el presente documento)	PAAC V1 Componente 6, publicado en enero de 2019	No se encuentra evidencia realizada en actas o correos electrónicos pero si se visualizan las actividades determinadas en la v1 componente 6 del PAAC 2019	No se encuentran evidencias de la formulación por los responsables, sin embargo se evalúa el componente en sí mismo	Se sugiere mejorar la formulación de las acciones para tener total claridad en los seguimientos y reportes de evidencias.	100	100	100
2. Armonización y/o actualización	2.1 Divulgar por medio de los canales oficiales de comunicación el Código de Integridad adoptado por la entidad	Una (1) pieza de divulgación semestral del código de integridad	Documento del Código de Integridad Divulgado (si=1; no=0)	Gestores de Integridad - Comunicaciones Internas	01/03/2019	30/06/2019			#DIV/0!	Actividad no ejecutada aún durante el primer cuatrimestre		La actividad no se programó en el cuatrimestre, sin embargo generamos alerta en la ejecución de la actividad dado que la misma no se ha iniciado y no tiene coincidencia con la fecha de inicio programada	No se presenta seguimiento ni evidencias de avance en la gestión.	La actividad se encuentra dentro de los términos programados, sin embargo teniendo en cuenta que no se encuentran evidencias de inicio de gestión, se sugiere hacer seguimiento a las acciones teniendo en cuenta su fecha de inicio para evitar incumplimientos.			
3. Diagnóstico	3.1 Realizar diagnóstico aplicando la herramienta Autodiagnóstico de gestión Código de Integridad del DAFP y analizar los resultados	1 Documento de autodiagnóstico de gestión del código de integridad	Autodiagnóstico de Gestión del Código de Integridad realizado y analizado (si=1; no=0)	Gestores de integridad	01/12/2019	15/12/2019			#DIV/0!	Actividad no programada en el periodo							
4. Implementación	4.1 Realizar concurso de conocimiento de los valores del Código de Integridad	Un (1) concurso de conocimiento de los valores del Código de Integridad	Concurso de conocimiento de los valores del Código de Integridad realizado (si=1; no=0)	Gestores de integridad	01/02/2019	30/11/2019			#DIV/0!	Actividad no programada en el periodo		La actividad no se programó en el cuatrimestre, sin embargo generamos alerta en la ejecución de la actividad dado que la misma no se ha iniciado y no tiene coincidencia con la fecha de inicio programada	No se presenta seguimiento ni evidencias de avance en la gestión.	La actividad se encuentra dentro de los términos programados, sin embargo teniendo en cuenta que no se encuentran evidencias de inicio de gestión, se sugiere hacer seguimiento a las acciones teniendo en cuenta su fecha de inicio para evitar incumplimientos.			
	4.2 Realizar una función de cine sobre temas de integridad	Una (1) función de cine	Una función de cine sobre temas de integridad realizada (si=1; no=0)	Gestores de Integridad	01/06/2019	30/11/2019			#DIV/0!	Actividad no programada en el periodo							
5. Seguimiento y Evaluación	5.1 Llevar a cabo dos (2) reuniones de seguimiento para evaluar la ejecución del plan de acción	Dos (100%) reuniones del equipo de gestores de integridad para medir el porcentaje de ejecución del plan.	# de reuniones del equipo realizadas/ Total reuniones programadas *100%	Gestores de Integridad	01/02/2019	30/11/2019			#DIV/0!	Actividad no programada en el periodo		La actividad no se programó en el cuatrimestre, sin embargo generamos alerta en la ejecución de la actividad dado que la misma no se ha iniciado y no tiene coincidencia con la fecha de inicio programada	No se presenta seguimiento ni evidencias de avance en la gestión.	La actividad se encuentra dentro de los términos programados, sin embargo teniendo en cuenta que no se encuentran evidencias de inicio de gestión, se sugiere hacer seguimiento a las acciones teniendo en cuenta su			
	5.2 Recolectar por medio de encuesta aplicada entre los servidores, información sobre el proceso de implementación del código de integridad.	Un (1) informe con el resultado y análisis de la aplicación de las encuestas	Un (1) informe con el resultado y análisis de la aplicación de las encuestas elaborado (si=1; no=0)	Gestores de Integridad	02/12/2019	13/12/2019			#DIV/0!	Actividad no programada en el periodo							

